



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN DEL 8 de Mayo de 2023.

A las 09:05 horas del día 8 de Mayo de 2023, se reúnen en la sala de reuniones de la Biblioteca San Isidoro de la Universidad de León, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

• ASISTENTES:

José Ámez del Pozo (UGT) Presidente; Javier Álvarez Alonso (CCOO), Secretario; Lorena Llamas García (UGT) Vicepresidente; Juan Antonio García Rodríguez (CCOO); M^a. Ángeles Villamediana Polantinos (CSIF); D^a. M^a. Piedad Vidal Fernández (UGT); Carolina Isabel Bermejo López (CSIF) y Jesús Andrés Martínez Gago (CSIF).

Delegados Sindicales: M^a Antonia Fernández Rodríguez (CCOO) y D. Emilio Fernández Delgado (CSIF).

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión de fecha 27/03/2023
2. Asuntos de trámite
3. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión de fecha 27/03/2023.

El Sr. Presidente toma la palabra, agradece su presencia a los asistentes y pregunta si todos han recibido el acta y si desean que se lea o se matice algo. Al no existir ningún comentario al respecto, se aprueba por asentimiento.

2.- Asuntos de trámite.

En este punto del orden del día, el Sr. Presidente informa que envió un correo electrónico a la Gerencia comentando que no existía ninguna alegación por parte de los miembros de la Junta del PAS en relación con la propuesta de bases de la convocatoria del PAS para participar en la EBAU 2023.

Posteriormente, el Sr. Presidente pasa a enumerar las resoluciones que ha adoptado la Gerencia desde la última reunión de la Junta del PAS y que le han sido notificadas:

- En relación a concesiones de Comisiones de Servicio se informa sobre las siguientes resoluciones de la Gerencia para los puestos de:
 - a) Administrador/a de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; la Gerencia ha resuelto declarar desierto el procedimiento. No obstante lo anterior, y tras un breve debate entre los presentes, se acuerda enviar un escrito a la Gerencia solicitando información sobre cómo se encuentra esa plaza en la actualidad; si actualmente se ha adjudicado en comisión de servicios a alguien y, preguntar también (si se ha adjudicado) a quién, siguiendo qué protocolo o procedimiento y por qué no se ha informado a la Junta del PAS.
 - b) Convocar la cobertura de Jefe/a de la Unidad de Contabilidad. En este apartado se establece también un breve debate entre los presentes y se



acuerda enviar otro escrito a la Gerencia preguntando por qué se saca ahora esta plaza y no con anterioridad (ya que es de sobra conocido desde el 22 de Diciembre de 2022, fecha en la que se jubiló la persona que anteriormente desempeñaba esas funciones).

- Atribución temporal de funciones en el puesto de:
Jefe/a de la Unidad de Pagos Descentralizados del Servicio de Gestión Presupuestaria y Contable.
- En contestación (de fecha 17 de Abril) al escrito enviado desde la Junta del PAS a la Gerencia (de fecha 29 de Marzo), ésta refiere que:
 - La ampliación de la bolsa de auxiliar administrativo no elimina las anteriores.
 - En relación con el listado de plazas de funcionarios, ocupadas por personas contratadas, la Gerencia responde que ya se ha enviado (con fecha 1 de Febrero).
 - En relación con la solicitud de las copias de los nombramientos de funcionario interino, la Gerencia responde que no pueden enviarse ya que contienen datos personales.
 - Y, en relación con la propuesta de la Junta del PAS sobre la compensación por la realización de excesos de jornada, básicamente la Gerencia alude que se ha trasladado el artículo 31 del II Convenio Colectivo del PAS laboral de las Universidades Públicas de Castilla y León.

En base a lo anteriormente expuesto, el Sr. Presidente comenta que se ha recibido por correo electrónico (para que la Junta del PAS informe) en relación con una instancia presentada por una persona. El Sr. Presidente no entiende el porqué en este caso se envían muchos datos personales (incluso la vida laboral de esa persona) y en otros casos (como se expuso con anterioridad) se alude la Ley de Protección de Datos para no facilitar determinada información solicitada desde este Órgano de Representación. En este apartado D. Emilio expone que la Gerencia ha enviado (a las secciones sindicales) con fecha 17 de Abril un listado de interinos desde Septiembre de 2021. En ese momento lo reenvía al correo electrónico de la Junta del PAS para conocimiento de todos los miembros. El Sr. Presidente manifiesta no entender por qué se envía ese listado a las secciones sindicales y no se remiten otros listados a este Órgano de Representación.

Por otro lado, el Sr. Presidente comenta que en el pasado Consejo de Gobierno, de fecha 3 de Mayo, entre otros temas la Gerencia propuso (y se aprobó por asentimiento) la modificación parcial de la RPT de funcionarios mediante la cual se pasaban a nivel 24 los/as compañeros/as de biblioteca que haciendo funciones y tareas de dicho nivel, tenían asignado un nivel 22.

Además, y conforme con los correos electrónicos intercambiados entre los miembros de la junta, el Sr. Presidente se compromete a presentar un escrito por el Registro mediante el cual se solicite a la Gerencia que se actualicen, dada la actual inflación, los importes correspondientes al anticipo de caja reintegrable, *“por ejemplo, que pasen a ser de 12.000 euros”*. En este apartado D. Emilio informa a los presentes que este tema había sido acordado, hacía escasos días, entre los sindicatos y el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes. Ese acuerdo consistió en aumentar la dotación a 9.000 euros y ampliar el plazo de dos a tres años. Tras un nuevo debate, se



acuerda que en la próxima reunión (similar a la anterior establecida entre los sindicatos y el Sr. Vicerrector) se solicite una ampliación de hasta 18.000 euros en un plazo máximo de tres años.

3.- Ruegos y preguntas.

D. Emilio informa que en la reunión mantenida entre los sindicatos y el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes también se comentó el tema del intercambio vacacional. Tras una breve exposición, D. Emilio resumió que mientras D. Isidoro Martínez esté a cargo del citado vicerrectorado y de él dependa el intercambio vacacional, éste no se retomará.

D^a. Carolina Isabel ruega que desde la Junta del PAS se pregunte a la Gerencia cuándo se estima iniciar las pertinentes pruebas de los procesos de estabilización. D^a. Piedad Vidal informa que mañana y pasado mañana (9 y 10 de Mayo respectivamente) se reunirán para llevar a cabo las valoraciones pertinentes, que en la anterior reunión ya se lo había preguntado a la Sra. Gerente; D^a. Piedad se comprometió a volverlo a preguntar pasado mañana.

Por último, D^a. María Ángeles ruega que además de los escritos acordados anteriormente y dirigidos a la Gerencia, se envíe un correo electrónico masivo a todos los compañeros manifestando la total indiferencia de la Gerencia a este Órgano de Representación dado que no ha querido reunirse con esta junta para consensuar un borrador de Reglamento de la carrera horizontal, no suministra ningún listado ni ninguna información que desde la junta se demanda, etc. etc.

Sin más asuntos que tratar, a las 10:30 se pone fin a la reunión y se levanta la presente acta.

León, 08 de Mayo de 2023

V^oB^o
El Presidente

El Secretario

Fdo.:

Fdo.: